

Guayaquil, 12 de diciembre del 2019

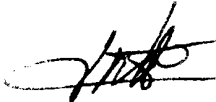
Economista
FRANCISCO JOSÉ RIZZO BAQUERIZO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INVERSIONES INVERCICLOPE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**. Sus atribuciones son las señaladas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías, entre las que figura representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de manera individual. Se deja expresa constancia que reemplaza en sus funciones al actual Presidente Ing. Pedro Humberto Rizzo Pastor, a quien, en la misma Junta General Extraordinaria se le ha aceptado su renuncia.

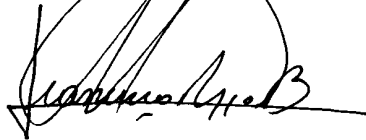
INVERSIONES INVERCICLOPE S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Público Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el día 30 de septiembre del 1985, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de octubre del mismo año.

Atentamente,



Ing. Fabian Marcelo Prieto Bowen
Gerente - Secretario

Agradezco y ~~acepto~~ el cargo de presidente de la compañía denominada **INVERSIONES INVERCICLOPE S.A.** Guayaquil 12 de diciembre del 2019.



Ec. Francisco José Rizzo Baquerizo.
C.C. No. 0915814859

NUMERO DE REPERTORIO:61.372
FECHA DE REPERTORIO:20/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:10:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INVERSIONES INVERCICLOPE S.A.**, a favor de **FRANCISCO JOSE RIZZO BAQUERIZO**, de fojas 67.971 a 67.974, Libro Sujetos Mercantiles número 9.184.

ORDEN: 61372



U9GLXJ990HJ499EDDDJHO



VRMQDV9DUGQD3H0DDHVGHXQ9PD



RLURWUHSHUDURGDUXSHG



RQHUSDQ9ULIROQR5DU

Guayaquil, 24 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0158152